

SUBE

25/08/2021

Comerciantes sanrafaelinos interesados en sumarse a la red de carga oficial pueden efectuar la gestión en la página del sistema.

Desde el 17 de agosto, el Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE) ya funciona en los recorridos de transporte público, y por unos meses convivirá con el sistema monedero para asegurar que la transición sea lo más ordenada posible. En este trabajo articulado realizado entre el Gobierno de Mendoza y el Ministerio de Transporte de la Nación, los comercios que estén interesados en sumarse a la red de carga SUBE deberán completar el formulario que aparece en la página oficial. Una vez recibida la confirmación, el lugar habilitado podrá vender y recargar la tarjeta.

El proceso para tramitar la tarjeta SUBE continuará sin fecha de finalización y quienes aún no hayan obtenido su tarjeta podrán solicitar su turno aquí o bien dirigirse a la Terminal de Ómnibus San Rafael. Dirección de Transporte de la Provincia, y Boleterías de las empresas Iselín y Buttini, ubicadas en 25 de Mayo 67; Almafuerte 38; avenida 9 de Julio 187 y el Centro de Congresos y Exposiciones.

Es importante que las personas asistan a su turno con DNI, para el caso de abonos personales, y con bono de sueldo en el caso de jubilados y pensionados.